



MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN (1104/19)

Fecha y hora de celebración

10 de octubre de 2019; 11:00 horas.

Lugar de celebración

Salón de actos del CSIC

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. María del Carmen González Peñalver, Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructura

VOCALES

D. Ricardo Pastor García, Vocal Servicios Jurídicos

Dña. Silvia Losada Viejo, Interventora Delegada en la AECSIC

SECRETARIO

D. Alexis Pejkovich Pejkovich, Jefe de Servicio de Procedimiento Negociado

ORDEN DEL DÍA:

1.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja: 1104/19 - Suministro en la modalidad de arrendamiento de un equipo multifunción con destino al Instituto de Ciencias de los Materiales de Barcelona

2.- Propuesta adjudicación: 1104/19 - Suministro en la modalidad de arrendamiento de un equipo multifunción con destino al Instituto de Ciencias de los Materiales de Barcelona

SE EXPONE

1.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja: 1104/19 - Suministro en la modalidad de arrendamiento de un equipo multifunción con destino al Instituto de Ciencias de los Materiales de Barcelona.

En la sesión de fecha **19 de septiembre de 2019**, los miembros de la Mesa de contratación, de conformidad con lo establecido en el artículo 149 de la LCSP, una vez identificada que las ofertas de las empresas **MASTERTEC S.A. (CIF: A58670597)** y **SERVICIOS MICROINFORMATICA SA (CIF: A25027145)**, se encontraban incursas en presunción de anormalidad, acordaron requerir a la mencionada empresa a fin de se ratificará en su oferta.

Las empresas **MASTERTEC S.A. (CIF: A58670597)** y **SERVICIOS MICROINFORMATICA SA (CIF: A25027145)**., aportaron la justificación solicitada dentro del plazo otorgado.

Con fecha **25 de septiembre de 2019**, el Jefe de Servicio de la Oficina Técnica de Equipamiento de la Agencia Estatal CSIC realizó un informe en relación a la justificación presentada por las empresas, en el que se indica que se considera oportuno solicitar a la empresa **MASTERTEC S.A. (CIF: A58670597)** y **SERVICIOS MICROINFORMATICA SA (CIF: A25027145)**, una ampliación de la justificación realizada.

CSV : GEN-7cee-d400-e040-1cfd-8142-37b6-8c27-2b05

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es>

FIRMANTE(1) : ALEXIS PEJKOVICH PEJKOVICH | FECHA : 10/10/2019 14:55 | Certifica

FIRMANTE(2) : M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER | FECHA : 10/10/2019 15:50 | Certifica





MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



En fecha **26 de septiembre de 2019**, los miembros de la mesa de contratación, acuerdan requerir a las empresas **MASTERTEC S.A. (CIF: A58670597)** y **SERVICIOS MICROINFORMATICA SA (CIF: A25027145)**, una ampliación de la justificación realizada de sus ofertas.

Las empresas **MASTERTEC S.A. (CIF: A58670597)** y **SERVICIOS MICROINFORMATICA SA (CIF: A25027145)**., aportaron la ampliación de la justificación solicitada dentro del plazo otorgado.

Con fecha **8 de octubre de 2019**, el Jefe de Servicio de la Oficina Técnica de Equipamiento de la Agencia Estatal CSIC realizó dos informes en relación a las ampliaciones de las justificaciones presentadas por las empresas **MASTERTEC S.A. (CIF: A58670597)** y **SERVICIOS MICROINFORMATICA SA (CIF: A25027145)**, en el que se estima que las ofertas pueden ser cumplidas.

Los miembros de la Mesa de contratación, a la vista de los informes realizados por el Jefe de Servicio de la Oficina Técnica de Equipamiento del CSIC, estiman que las ofertas pueden ser cumplidas.

2.- Propuesta adjudicación: 1104/19 - Suministro en la modalidad de arrendamiento de un equipo multifunción con destino al Instituto de Ciencias de los Materiales de Barcelona

Se procede a clasificar las ofertas admitidas por orden decreciente:

Clasifi.	Empresa	Oferta Económica.	Puntuación Oferta Económica	Puntuación cuantificable automáticamente	Total
1º	MASTERTEC S.A	28.543,08	99,00	1,00	100,00
2º	SERVICIOS MICROINFORMATICA SA	28.837,02	97,99	1,00	98,99
3º	XEROX ESPAÑA S.A.U.	36.949,32	76,48	1,00	77,48

Los miembros de la Mesa de contratación acuerdan elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicación a favor de la empresa **MASTERTEC S.A. (NIF A58670597)**.

Se adjunta como Anexo los informes mencionados en relación a las justificaciones presentadas por las empresas.

Yo, como Secretario certifico con el visto bueno del Presidenta:

D. Alexis Pejkovich Pejkovich,
SECRETARIO

Dña. María del Carmen González Peñalver
PRESIDENTA





EXPEDIENTE: 1104/19

INFORME SOBRE LAS ACLARACIONES SOLICITADAS A LA EMPRESA MASTERTEC, S.A., PARA LA JUSTIFICACIÓN DE SU OFERTA PRESENTADA PARA EL SUMINISTRO EN LA MODALIDAD DE ARRENDAMIENTO DE CUATRO EQUIPOS MULTIFUNCIÓN DESTINADOS AL INSTITUTO DE CIENCIA DE MATERIALES DE BARCELONA DE LA AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, M.P.

En relación con la tramitación del Expdte, 1104/19, la empresa **Mastertec, S.A.** presentó una oferta económica considerada como oferta con valores anormales o desproporcionados, conforme a lo establecido en la cláusula 12.8 del pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por lo que se le requiere justificación al respecto.

De conformidad con lo establecido en el artículo 149 de la LCSP, se requirió al licitador justificación al respecto. La información aportada en su escrito del 23 de septiembre para justificar estos valores anormales o desproporcionados no fue suficiente, por lo que se requirió ampliación de la justificación realizada, cuantificando todos los aspectos que conformaban dicho suministro.

Mastertec, S.A., en su escrito de fecha 30 de septiembre, presenta un análisis de costes de los equipos, consumibles y piezas de los modelos propuestos.

Una vez estudiado el análisis proporcionado se considera que la oferta económica presentada es adecuada y puede ser cumplida.

José Manuel Almenara Pulido
Jefe de Oficina Técnica del Equipamiento





EXPEDIENTE: 1104/19

INFORME SOBRE LAS ACLARACIONES SOLICITADAS A LA EMPRESA SERVICIOS MICROINFORMÁTICA, S.A., PARA LA JUSTIFICACIÓN DE SU OFERTA PRESENTADA PARA EL SUMINISTRO EN LA MODALIDAD DE ARRENDAMIENTO DE CUATRO EQUIPOS MULTIFUNCIÓN DESTINADOS AL INSTITUTO DE CIENCIA DE MATERIALES DE BARCELONA DE LA AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, M.P.

En relación con la tramitación del Expdte, 1104/19, la empresa **Servicios Microinformática, S.A.** presentó una oferta económica considerada como oferta con valores anormales o desproporcionados, conforme a lo establecido en la cláusula 12.8 del pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por lo que se le requiere justificación al respecto.

De conformidad con lo establecido en el artículo 149 de la LCSP, se requirió al licitador justificación al respecto. La información aportada en su escrito del 23 de septiembre para justificar estos valores anormales o desproporcionados no fue suficiente, por lo que se requirió ampliación de la justificación realizada, cuantificando todos los aspectos que conformaban dicho suministro.

Servicios Microinformática, S.A., en su escrito de fecha 1 de octubre, presenta información relativa a los precios especiales que el proveedor HP les ha proporcionado, además de información relativa a los márgenes comerciales empleados.

Una vez estudiado la información proporcionada se considera que la oferta económica presentada es adecuada y puede ser cumplida.

José Manuel Almenara Pulido
Jefe de Oficina Técnica del Equipamiento

1/1

C/ Serrano, 117
28006 Madrid España
Tel.: 91 568 1781
Fax: 91.568 1791
sgoi@csic.es

CSV : GEN-ec4b-a96a-1886-8ece-cefc-af87-d54b-7771

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es>

FIRMANTE(1) : JOSE MANUEL ALMENARA PULIDO | FECHA : 08/10/2019 16:34 | Informa



CSV : GEN-7cee-d400-e040-1cfd-8142-37b6-8c27-2b05

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es>

FIRMANTE(1) : ALEXIS PEJKOVICH PEJKOVICH | FECHA : 10/10/2019 14:55 | Certifica

FIRMANTE(2) : M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER | FECHA : 10/10/2019 15:50 | Certifica

